**Discurso de aceptación del premio**

 "Abogados para abogados"

Distinguidos miembros de Abogados para Abogados,

Damas y caballeros

Muchas gracias por darme esta memorable oportunidad de decir unas humildes palabras ante esta distinguida audiencia. Es con profunda gratitud y humildad que acepto este premio y me presento hoy ante todos ustedes. Al haber sido elegido para este prestigioso reconocimiento, me siento conmovido y honrado, no solo por mí, sino también por todos aquellos que luchan diariamente por la dignidad humana y el estado de derecho en Angola y en todo el mundo.

En primer lugar, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a Abogados por Abogados por su continua dedicación a la causa de los defensores de los derechos humanos y por su incansable trabajo para proteger a quienes se enfrentan a la injusticia, a menudo enfrentándose a inmensas adversidades. Su existencia no es una mera coincidencia, sino un faro de esperanza para quienes, como yo, creen que la verdadera justicia no debe tener fronteras, ni siquiera fronteras impuestas por la opresión o el miedo. En un mundo donde las injusticias parecen haberse consolidado como parte de la normalidad, iniciativas como esta nos recuerdan que aún quedan muchos puentes por construir, y muchas libertades por conquistar.

En segundo lugar, a todos los que han hecho posible este evento: a los que han nominado a los candidatos, a la paciencia y al compromiso de los que han trabajado en el difícil proceso de selección, a los que, con su participación, han contribuido a la organización, al jurado y a todas las entidades, organizaciones y personas que han dedicado su precioso tiempo a estar hoy aquí.

Este premio no es solo un reflejo de mi viaje personal, sino también de un colectivo de activistas, defensores de los derechos humanos, periodistas, sindicalistas y muchos ciudadanos comunes que todos los días enfrentan los desafíos de un sistema que a veces prefiere silenciar la verdad en lugar de promoverla. Es también un homenaje a todos aquellos que, en nombre de la dignidad humana, desafían las normas establecidas, las imposiciones de un régimen que prefiere la manipulación y el control a la transparencia y la justicia.

Permítanme ahora presentarme y compartir un poco sobre la realidad del país de donde provengo: Angola. Mi nombre es Zola Ferreira Bambi, soy abogada desde hace más de 20 años y, a lo largo de mi carrera, he tenido el privilegio y a veces la dura responsabilidad de actuar en defensa de los derechos humanos, asistiendo a víctimas de abusos de poder, injusticias sistemáticas y a quienes, en silencio, con valentía, luchan por la libertad. He brindado asistencia legal a todos los niveles a activistas, defensores de los derechos humanos, periodistas, sindicalistas, comunidades y minorías étnicas, así como a ciudadanos que son víctimas de abuso policial u de otros servidores públicos. También soy presidente del Observatorio de Cohesión Social y Justicia, una ONG independiente, apolítica y sin ánimo de lucro, y recientemente fui nombrada miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Angola.

Angola se encuentra en el sur de África, con una superficie de 1.246.700 km² y una población de aproximadamente 30 millones de habitantes. El idioma oficial es el portugués. El país obtuvo su independencia en 1975. Su independencia fue seguida rápidamente por una lucha interna entre los movimientos que había luchado por la libertad, siendo que el MPLA, entendió tomar el poder violando los acuerdos de transición para un sistema democrático. Esto generó una devastadora guerra civil que duró 27 años, y que, a pesar de haber cesado en 2002, dejó cicatrices aún visibles en nuestra sociedad y un régimen autoritario que perduró durante décadas. Tras el final de la guerra, el país entró en un proceso de apertura política, pero, por desgracia, el sistema democrático sigue siendo frágil, con la corrupción institucionalizada y la libertad de expresión constantemente restringidas.

Durante los años de la guerra civil, el MPLA estableció por la fuerza un sistema de partido único, con una orientación marxista, caracterizado por el culto a la personalidad y las determinaciones del dogma de partido. No habia lugar para la diversidad ni para la celebración de elecciones. En Angola, las elecciones están amañadas, y el poder judicial, aunque formalmente independiente, está fuertemente condicionado por los intereses del poder político. Nuestra justicia, en muchas ocasiones, no está exenta y, en lugar de servir para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, se ha convertido en una herramienta en manos de un régimen que busca perpetuar su poder.

El país vivió bajo un proyecto constitucional provisional, sin una verdadera Carta Magna, durante más de 27 años. Hasta 2010, Angola no contaba con una Constitución de la República. Aunque la Constitución de 2010 garantiza derechos como la libertad de expresión, manifestación, reunión y prensa, estos derechos se violan a menudo. Cuando se intenta ejercerlas, pues nos enfrentamos a presiones, intimidaciones, persecuciones, amenazas, detenciones arbitrarias, detenciones ilegales, acaparamiento de tierras, desplazamientos forzados e incluso ejecuciones sumarias.

La prensa independiente, que debería ser un pilar de control y equilibrio, también sufre persecuciones, amenazas y agresiones, simplemente por desempeñar su papel de informar a la población y cuestionar las acciones del gobierno. Los periodistas, como defensores de los derechos humanos así como voces de la sociedad, son objeto de represión, encarcelamiento y, en algunos casos, incluso de la muerte. Esta es la dura realidad que enfrentamos en Angola, una realidad que nos impone, todos los días, el deber de resistir, de permanecer firmes en nuestra lucha.

La independencia y neutralidad judicial son inexistentes. El sistema de justicia está bajo el control del partido gobernante y del presidente de la República, que tiene poderes ilimitados, similares a los de un emperador. Las instituciones públicas son partidistas y existe una clara aversión a los valores democráticos. El país se parece más a un estado policial que a un estado de derecho.

Aunque hay tribunales, no funcionan con imparcialidad ni con la independencia necesaria. Los casos delicados se dirigen a los magistrados sujetos al régimen. Se dictan sentencias y se fabrican pruebas contra activistas, defensores de los derechos humanos, periodistas y líderes comunitarios. Recientemente, la asociación de magistrados denunció públicamente presiones que los obligan a actuar con parcialidad, denunciaron persecución, vigilancia e incluso casos de muertes. Los abogados, como servidores de la justicia, también se enfrentan a la marginación y a las amenazas. Muchos son vigilados, agredidos o incluso arrestados en el acto, violando sus inmunidades y garantías constitucionales.

Este es el entorno en el que defendemos los derechos humanos.

Cada caso que llevamos a los tribunales con las reacciones nos que dicen: "Es como quejarse con el cerdo sobre el jabalí, porque todos son iguales". Sin embargo, incluso frente a estas adversidades, seguimos luchando por el cambio. El régimen angoleño trata de crear una cultura del miedo y la violencia se ha convertido en parte de la rutina para desestabilizar las conciencias y las libertades. Por eso no podemos ser indiferentes a las injusticias. Tenemos que actuar y reaccionar.

Recientemente, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Angola pronunció un discurso en Ginebra, en el que afirmó que "nadie es castigado ni detenido por manifestarse", contrario a la realidad que vivimos en Angola. Un ejemplo de esto ocurrió en marzo, cuando se impidió el ingreso al país a varias entidades internacionales, a pesar de cumplir con las normas, solo porque venían participar en un evento relacionado con la democracia.

En abril se produjo un robo en la Comisión de Ética y Portafolio de Periodistas, donde se llevaron documentos y equipos. El 26 de abril de 2025, en un intento de manifestarse pacíficamente, varios activistas y periodistas fueron detenidos y llevados ante los tribunales. Esta es la realidad cotidiana de quienes buscan ejercer sus derechos de manera libre e independiente.

En mi carrera, he aprendido que las verdaderas heroínas y héroes no son solo los generales, los políticos o los intelectuales, sino los ciudadanos que, en su vida cotidiana, luchan para que se respeten sus derechos fundamentales, enfrentando el sistema sin medios, sin expectativas de victoria, pero con la esperanza de triunfar con la persistencia.

Finalmente, reitero aceptar este prestigioso premio con profunda gratitud a todos los que han encontrado mis humildes esfuerzos dignos de reconocimiento. Este premio tiene un significado inmenso para la defensa de los derechos humanos en Angola. Nos muestra que, aunque realicemos nuestro trabajo en total reserva y silencio, el eco de nuestras acciones llega donde menos imaginamos, y la solidaridad llega donde menos lo esperamos.

Los Países Bajos, con este reconocimiento, nos animan a continuar en este camino, ofreciendo un escudo protector y un reconocimiento que no se puede olvidar. Pero, a pesar de todo esto, aquí estoy, y aquí están todos aquellos que, como yo, se dedican a esta causa. Seguiremos resistiendo, persistiendo, siempre adelante aun cuando las probabilidades están en nuestra contra, es lo que nos hace creer que el cambio, por difícil que sea, es posible. Nuestras victorias pueden no ser inmediatas, pero cada paso que damos hacia la libertad y la justicia social es un logro, y este premio representa, para mí, un reconocimiento no solo a mi trabajo, sino a todos aquellos que se enfrentan al régimen, a menudo en condiciones extremadamente adversas.

Por lo tanto, este premio no es solo un reflejo de mi esfuerzo, sino también un homenaje a los muchos activistas, defensores de los derechos humanos y ciudadanos anónimos que arriesgan sus vidas todos los días para garantizar que las futuras generaciones puedan vivir en un país más justo y libre.

Cuando se habla de coraje, se piensan en la bravura de grandes personalidades. Pero, en mi trabajo, aprendí que los verdaderos héroes son los ciudadanos comunes, aquellos que, incluso sin medios, sin recursos, sin visibilidad, luchan sin vacilar por lo que es justo.

Y por último, quiero decir que, como defensor de los derechos humanos y activista, no es el coraje que me inspira lo que hago, sino por sentido del deber, y el deber de auxilio. solo traté de vencer el miedo, e evitar la indiferencia. Seguiré esta batalla generosa junto a los que decidieron empeñar esta tarea, para que un día, podamos mirar hacia atrás y decir a pesar de las dificultades, marcamos la diferencia.

Me gustaría agradecer a Lawyers for Lawyers una vez más por este reconocimiento. No solo fortalece nuestro trabajo, sino que también envía un poderoso mensaje a los detractores de las libertades e estimula a los activistas y defensoras de los derechos humanos de todo el mundo: “con el mensaje no están solos”.

Muchas gracias.

Zola Ferreira Bambi